

EVIDENCIAS CUOTA 4

CONTRATISTA: Juan Camilo Suarez Chavez

CONTRATO: 100.8.4.281.2026

FECHA DE INICIO 25 de enero del 2026

FECHA DE TERMINACIÓN 30 de junio del 2026

OBJETO DEL CONTRATO Prestar apoyo técnico en la Secretaría General del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

ACTIVIDADES:

1. Brindar apoyo en el adecuado diligenciamiento de los formatos propios y transversales que se utilizan en la Secretaria General.

- Brinde apoyo en el adecuado diligenciamiento de los Formatos SG01.F014 CONSECUTIVO COMUNICACIONES OFICIALES y SG01.F013 CONSECUTIVO DE PROPOSICIONES, que fueron utilizados durante el mes abril en la Secretaria General.

 0.36 MB	Nombre Descripción Categoría Fechas Descargas: 7 Visualizaciones: 0	PONENCIA_SEGUNDO_DEBATE_PA_086_DE_2026.pdf Proyecto de Acuerdo No.086: PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE Proyectos de Acuerdo 2026 Expedición: 05/05/2026 00:00:11 Publicación: 05/05/2026 18:29:00
 0.37 MB	Nombre Descripción Categoría Fechas Descargas: 15 Visualizaciones: 0	V11 PONENCIA PRIMER DEBATE PA_086 (1).pdf Proyecto de Acuerdo No.086: PONENCIA PARA PRIMER DEBATE Proyectos de Acuerdo 2026 Expedición: 01/05/2026 00:00:51 Publicación: 01/05/2026 16:00:00
 145. MB	Nombre Descripción Categoría Fechas Descargas: 18 Visualizaciones: 0	ANEXOS_-_SOPORTES_PROYECTO_DE_ACUERDO_No._086.zip Proyecto de Acuerdo No.086: Anexos Proyectos de Acuerdo 2026 Expedición: 15/04/2026 00:00:15 Publicación: 15/04/2026 10:59:00
 1.63 MB	Nombre Descripción Categoría Fechas Descargas: 46 Visualizaciones: 0	PROYECTO_DE_ACUERDO_No._085_DE_2026.pdf Proyecto de Acuerdo No.085: por medio del cual se rinde homenaje a la memoria del Exconcejal de Cali, dirigente político y abogado José Cardona Hoyos y se dictan otras disposiciones Proyectos de Acuerdo 2026 Expedición: 12/04/2026 00:00:04 Publicación: 12/04/2026 15:02:00

2. Revisar y verificar que las resoluciones realizadas por los diferentes procesos de la Corporación, reposen de forma física y original en la Secretaria General.

- Revisé y verifiqué que las resoluciones emitidas durante el mes de abril, por los diferentes procesos del Concejo Distrital de Santiago de Cali, reposen en forma física y original en la Secretaria General.



Santiago de Cali, abril 14 de 2026
200.2-191

Doctor
GERMÁN ESCOBAR MORALES
Secretario de Salud Pública
Ciudad

REF: Citación Sesión Plenaria - Propositiones No. 182 a 192

Por instrucciones de la señora presidenta de la Corporación Doctora DANIELLA PLAZA SILDARRIAGA, me permito informarle que en las Sesiones Plenarias Ordinarias de los días 03, 04, 11, 12 y 16 de marzo de 2026, se aprobaron las siguientes Propositiones: Propositiones No. 182 y 183 presentadas por la Honorable Concejal DANIELLA PLAZA SILDARRIAGA, Propositiones No. 184 y 185 presentadas por la Honorable Concejal TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Proposition No. 186 presentada por la Honorable Concejal MARÍA DEL CARMEN LONDOÑO SANNA, Propositiones No. 187 y 188 presentadas por la Honorable Concejal ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO, Proposition No. 189 presentada por el Honorable Concejal CARLOS ARIEL PATIÑO MOYA, Proposition No. 190 presentada por el Honorable Concejal SERGIO MAURICIO ZAMORA BETANCUR, Proposition No. 191 presentada por el Honorable Concejal RODRIGO SALAZAR SARMIENTO y Proposition No. 192 presentada por el Honorable Concejal MARLON ANDRÉS CUBILLOS BORRERO, coadyuvadas por todos los Honorables Concejales de la Corporación, las cuales adjunto para su conocimiento y trámite correspondiente y se le CITA en el Auditorio Principal del Centro Cultural de Cali, para la sesión plenaria del día 08 de mayo de 2026. Hora: 09:30 a.m.

Para su conocimiento y cumplimiento, me permito transcribir los siguientes artículos del Reglamento Interno del Concejo:

Artículo 50 - Asistentes a las sesiones - Parágrafo: "...Los Concejales, invitados y citados, deberán hacerlo en una correcta y adecuada presentación. Los hombres en camisa o guayabera, pantalón sin distinción y zapatos cerrados. Las mujeres en vestido o conjunto, blusa y pantalón, de igual forma sin distinción."

Artículo 54 - Sanciones por irrespeto "Quienes sean convocados o citados a concurrir a las sesiones tanto de plenarias como de comisión tienen derecho, cuando intervengan en los debates, a que se les trate con las consideraciones y respeto debido a los Concejales."

Artículo 55 - Intervenciones escritas. "No se permite la lectura de discursos, eso no excluye las notas o apuntes tomados para auxiliar la memoria, ni los informes o exposiciones con que los autores de los proyectos los acompañen."

Artículo 57 - Moción de censura... (Constitución Política Art. 313 numeral 12)

Artículo 100 - Contestación por escrito. Los citados deberán dar respuesta al cuestionario remitido, impreso radicado en ventanilla única del Concejo Distrital de Santiago de Cali, medio tecnológico y a los correos electrónicos corporativos de la Secretaría General y la Comisión respectiva dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del traslado de la proposición.

Artículo 102 - Incumplimiento de una citación. "Si el servidor público citado reglamentariamente para un debate incumple la citación sin justa causa, no radica el informe o ...La plenaria del Concejo Distrital de Santiago de Cali, la Secretaría General o la Comisión respectiva determinarán si el incumplimiento por parte del servidor público citado amerita dar traslado a los organismos de control competentes."

3. Brindar apoyo en la organización de los documentos que requiere el Secretario General para la efectiva realización de las sesiones plenarias.

- Brindé apoyo en la organización de los documentos que requiere el Secretario General para la efectiva realización de las sesiones plenarias ordinarias del mes de abril, tales como llamados a lista y órdenes del día.

		CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS					
		SG01.F008					
		FECHA DE EMISIÓN		13may2024			
		VERSIÓN		002			
No.	FECHA	DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	TEMA	CONCEJAL PROPONENTE DE LA CITACIÓN	HORA	TRÁMITE
	Abril 13 de 2026	Seguridad y Justicia Policía Metropolitana	Dr. Javier Garzón Mosquera Bg. Herbert Benavidez	Continuación de estudio de las Propositiones No. 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049, 50, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058, 054, 103 y 106		10:00 a.m.	Se realizó la sesión plenaria, se continúa con el mismo tema de control político el 14 de abril
	Abril 14 de 2026	Seguridad y Justicia Policía Metropolitana	Dr. Javier Garzón Mosquera Bg. Herbert Benavidez	Continuación de estudio de las Propositiones No. 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049, 50, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058, 054, 103 y 106		10:00 a.m.	
	Abril 15 y 16 de 2026	Correccali	Dr. Felipe Salcedo	Proposición No.027 Presupuesto, Feria de Cali 2025 Proposición No.028 Estados Financieros Feria de Cali Proposición No.029 Feria de Cali 2025	H.C. María del Carmen Londoño H.C. Alexandra Hernández H.C. Luis Fernando Salazar	10:00 a.m	

4. Revisar y verificar constantemente los insumos que se requieren en la Secretaría General y diligenciar y enviar al proceso de Recurso Físico el formato de solicitud y entrega de elementos de consumo, cada vez que sea necesario.

- Realicé inventario detallado de los elementos de consumo existentes, identificando cantidades disponibles y estado de los mismos, con el fin de mantener un control actualizado y eficiente de los insumos asignados, garantizando su disponibilidad para el adecuado funcionamiento de las actividades administrativas.

5. Brindar apoyo a las estrategias y actividades de información y comunicación del Concejo Distrital de Santiago de Cali, a través de las redes sociales y medios tecnológicos que el contratista tenga disponible para tal fin, y así contribuir en la promoción oficial de la Corporación.

- Brindé apoyo a las actividades de información y comunicación del Concejo Distrital de Santiago de Cali, repostando lo publicado a través de mis redes sociales.



6. Desempeñar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.

Brindé apoyo en la foliación y archivo de las Proposiciones de control político radicadas durante el primer periodo de sesiones plenarias ordinarias y de sus respectivas respuestas.

Seguridad de Cali a debate de control político a partir de este martes

[Compartir](#)[Buscar](#)

Santiago de Cali, abril 6 de 2026.- Desde el Concejo Distrital llamaron la atención al gobierno distrital para que adopte medidas que permitan afrontar el crimen y la violencia que al primer trimestre del año 2026 deja 267 homicidios, un 5% más, comparado con el año 2025.

